

Exgeneral procesado por el Milcogate expuso en el Consejo Constitucional: Fue invitado por el Partido Republicano para hablar sobre la FF.AA.

El Ciudadano · 13 de julio de 2023

El exgeneral estaba involucrado en la arista del Milcogate, conocida como “Empresas de Turismo”. En 2018 la ministra Romy Rutherford lo procesó por fraude al fisco por un monto de \$44 millones, debido al mal uso de pasajes de avión para viajar al extranjero.



El ex general y otrora jefe del Estado Mayor del Ejército, John Griffiths, expuso ante el Consejo Constitucional sobre la necesidad de crear un nuevo capítulo exclusivo para las Fuerzas Armadas (FF.AA.) en la propuesta de nueva Constitución.

Cabe recordar que Griffiths, fue procesado dos veces por diversas aristas del caso “Milicogate”.

En concreto, Griffiths – invitado por el Partido Republicano (PR) – se presentó ante el Consejo Constitucional para hablar sobre temas relacionados a las FF.AA. y para abogar por la necesidad de establecer un capítulo exclusivo para ellas, al igual que la Constitución actual, refiere [El Desconcierto](#).

Por esta razón, Griffiths rechazó lo planteado en el anteproyecto – presentado al Consejo Constitucional – en la que incluye a la FF.AA. dentro del apartado de Gobierno.

El exgeneral estaba involucrado en la arista del Milcogate, conocida como “Empresas de Turismo”. En 2018 la ministra Romy Rutherford lo procesó por fraude al fisco por un monto de \$44 millones, debido al mal uso de pasajes de avión para viajar al extranjero.

De acuerdo a los antecedentes de esta causa, el general Griffiths, junto a un centenar de otros oficiales, habría modificado las rutas de sus comisiones de servicio en el extranjero, solicitando a las agencias de viajes buscar las rutas más baratas.

Así, lo que sobraba del valor del pasaje se le depositaba en su cuenta bancaria personal.

Los hechos que se le imputaron habrían ocurrido entre 2010 y 2015, cuando se desempeñaba como secretario general del entonces comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, quien también fue procesado por este hecho.

Los documentos de dicho caso el ex general habría usado los dineros que ilegalmente obtuvo del Ejército para comprar una propiedad en la comuna de La Reina.

No obstante, en 2018, la Corte Marcial decretó la libertad -previo pago de una fianza- del general en retiro del Ejército.

La determinación de la justicia militar se adoptó por cuatro votos contra uno, luego que la ministra en visita Rommy Rutherford lo sometiera a proceso el martes por un presunto delito de fraude al fisco, con dineros destinados a viáticos que se habrían utilizado irregularmente.

Otro de los casos donde se encuentra involucrado el exgeneral es en la arista «Fraude en el Ejército», en donde la participación de Griffiths correspondería a un monto de \$84.483.760.

Te interesa leer:

Corte Marcial decreta libertad de general (r) del Ejército John Griffiths: Está procesado por fraude al Fisco

Jefe del Estado Mayor renuncia al Ejército tras ser procesado por fraude al Fisco

Ministra Rutherford procesará a exgenerales del Ejército por malversación

Fuente: El Ciudadano